

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA BUSINESS INTERNACIONAL S.A. ECUABUINSA CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local ubicado en la Ciudadela Sauces VIII, manzana F-494, solar 9 de esta ciudad, se reunieron las accionistas de la compañía: los señores Héctor Daniel Velásquez Cedeño, por sus propios derechos, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones; y, Carlos Velásquez Cedeño propietario de dieciséis acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes representan el total del capital suscrito y pagado en un veinticinco por ciento; y por unanimidad, decidieron constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- c) Conocimiento de los Informes de Gerente General y Comisario correspondiente a los años 2010, 2011 y 2012; y,**
- d) Conocimiento de los estados Financieros y sus respectivos anexos correspondiente a los años 2010, 2011 y 2012.**

Actúa como Secretario el Gerente General, el señor Héctor Daniel Velásquez Cedeño. Se deja constancia de que los señores accionistas han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión, así como los documentos aludidos en el temario.

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día:

El Secretario de la Junta da lectura a los informes y Estados Financieros y demás documentos correspondiente a los años 2010, 2011 y 2012, documentos que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos,

los señores accionistas los aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), y b) del orden del día.- f) **Héctor Daniel Velásquez Cedeño**; f) **Carlos Gustavo Velásquez Cedeño**; f) **Héctor Daniel Velásquez Cedeño**, SECRETARIO.-

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- Guayaquil, 05 de abril del 2013.



HECTOR DANIEL VELASQUEZ CEDEÑO

GERENTE GENERAL - SECRETARIO